



Ing. Ignacio Camacho Santoyo Director General Fideicomiso Ciudad Industrial de León PRESENTE:

Por este conducto, le informo que el presupuesto anual autorizado y certificado como inicial por el H. Ayuntamiento, el pasado 14 de diciembre del año en curso es el siguiente:

INGRESOS \$ 4,313,400.00 EGRESOS \$ 4,313,400.00

Cabe hacer mención, que para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesorería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"El Trabajo Todo lo Vence"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. Gilberto Enríquez Sánchez

Tesorero Municipal

MNRJ/JCMIC/REMH/mol

Plaza Principal S/N Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000 Tel. 788 0000 Ext. 1200 y 1201 www.leon.gol.mx

TESORERÍA Municipal